ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO CON ID N° 396.402 CON EXPEDIENTE DNCP N° 306.576----------

En la ciudad de Filadelfia a un día del mes de julio del año dos mil veintiunos, siendo las nueve horas con quince minutos, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, los señores Vicente C. Lovera Robledo, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, Pedro Derlis Salinas, Dirección de Administración y Finanzas, Claudelino Rodas secretario general, Sr.Humberto Ariel Pasian representante de la oferta N°1 COVIPA, Eduardo Pesoa representante de la oferta N° 2 Puntal construcciones, Avelino Dueck representante de la oferta N° 4, Constructora Fenar, Jonik Wiebe representante de la oferta N° 5,Ing. Ramon Acuña representante de la oferta N° 6 a los efectos de realizar la apertura de sobres de ofertas del llamado para el suministro de **"PAVIMENTACION DE HORMIGON.".** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19. -------

1. **Conforme a las disposiciones legales, fueron invitadas a presentar cotización las siguientes empresas**:
   La licitación Pública Nacional N° 1-2021 "Pavimentación de hormigón, ha sigo publicado en el Diario Popular los días 10,11 y 12 de junio del 2021, según establece la ley N° 2051/03 de contrataciones públicas en el artículo N° 19.-

2. **Apertura de las ofertas presentadas hasta la fecha y hora indicada en el SICP**:
   En virtud de lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

- Construcciones y viviendas paraguayas S.A (COVIPA), Ruc, 80012708-0, email: contacto@covipa.com.py Tel: 215081, Representante legal: Ing. Oscar Antonio Rubiani Yanho, Antonio Rubiani y Paola Rubiani de Fernanadez.-
- Puntal Construcciones Ruc, 3030461-0 email: puntalcontrucciones@hotmail.com Tel: 290.225, Representante legal: Luis Boveda. -
- Aponte Latorre S.A, Ruc, 80022538-4 email: info@apontelatorre.com Tel: 208334. y JL y compañía S.A Ruc:80077342-0 e-mail: jl.ingenieriasa@gmail.com Tel:505.291.-
- Constructora Fenar, Ruc, 720953-3 email: constructorafenar@hotmail.com Tel: 423.299, Representante legal: Nery Passi Rumich Ayala. –
- Mawes S.A, Ruc, 80075058-6 email: tractormawes@hotmail.com Tel: 252.070, Representante legal: Wesly Wiebe Froese. -
- Tec Hogar Constructora, Ruc 3989756-7, email: info.techogarpy@gmail.com , diegovmujica@gmail.com info@techogar.com.py , Tel: 3264110, Representante legal: Karen Leticia Rivela. -

3. **Ofertas tardías, Retiro, Sustitución o Modificación:**

   Seguidamente, y en cumplimiento del Art. 56 del Decreto N° 2992/19 se deja constancia que NO hemos tenido, presentación tardía, solicitud de Retiro, Sustitución o Modificación.

4. **Monto de las ofertas**:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación (por el total):

Oferentes	Total	Precio Total de la oferta
COVIPA (foliado del 01 al 254)	Por el total.	**4.470.580.046**
Puntal Construcciones (foliado del 01 al 166)	Por el total.	**4.418.708.636**
Aponte Latorre S.A y JL y compañía S.A (foliado del 01 al 94)	Por el total.	**4.685.722.355**
Constructora Fenar (foliado del 01 al 159)	Por el total.	**5.524.138.853**
Mawes S.A (foliado del 01 al 196)	Por el total.	**4.994.954.539**
Tec Hogar Constructora (foliado del 01 al 199)	Por el total.	**4.687.781.943**

5. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procederá a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y del Art. 57 del Decreto 2992/19, en este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de la evaluación de las ofertas. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta, firmado y foliado	Garantía de mantenimiento de Oferta	Documento que acredite la representación	C.I. del formante de la oferta
COVIPA.	Presenta (folios 4/5/6)	Presenta (folio 7,8,9,10)	SIPE (Activo)	SIPE (Activo)
Puntal Construcciones	Presenta (folios 159/162)	Presenta (folio 163/166)	SIPE (Activo)	SIPE (Activo)

Aponte Latorre S.A, JL y compañía S.A	Presenta (folios 1/3)	Presenta (folio 4/13)	SIPE (Activo)	SIPE (Activo)
Constructora Fenar	Presenta (folios 2/4)	Presenta (folio 7/8)	SIPE (Activo)	SIPE (Activo)
Mawes S.A	Presenta (folios 3/6)	Presenta (folio 6/9)	SIPE (Activo)	SIPE (Activo)
Tec Hogar Constructora	Presenta (folios 3/5)	Presenta (folio 8)	SIPE (Activo)	SIPE (Activo)

En la verificación a ser realizada en el Acto de Apertura de Ofertas se debe tener en cuenta que:

-Sí en la verificación cuantitativa de los documentos se verificará la falta de presentación de algún documento FORMAL NO SUSTANCIAL o SUSTANCIAL se dejará constancia en el Acta. Es decir, no solo se deja constancia de la omisión en cuanto a la presentación de un documento de carácter sustancial, sino también de la documentación de carácter formal.

-Debe dejarse expresa constancia de la presentación u omisión de la garantía de mantenimiento de oferta.

-Debe dejarse expresa mención de la presentación del formulario de oferta debidamente firmado.

-Las omisiones DEBEN ser analizadas en la etapa de la evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueran pertinentes.

-Deberá dejarse constancia de aquellos documentos cuya presentación ha sido verificada a través de la Constancia del SIPE.

6. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto**:

-Observación sobre la oferta N° 2 Puntal construcción. Verificar si cuenta con la experiencia de alto tráfico conforme a lo que establece el pliego de bases y condiciones de parte Ing Humberto Ariel Pasian representante de oferta N° 1 COVIPA.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad, constituido por (3) páginas, en 1 (un) ejemplares Siendo las diez horas con treinta minutos, se da por finalizado el presente acto, firmando los arriba nombrados en prueba de conformidad.-

Pedro Derlis Salinas
Observador

Vicente C. Lovera Robledo
Responsable U.O.C.

Claudelino Rodas
Secretario General

Humberto Pasian
Oferta Nº1

Eduardo Pesoa
Oferta Nº 2

Avelino Dueck
Oferta Nº 4

Jonik Wiebe
Oferta Nº 5

Ramon Acuña
Oferta Nº 6
TEC HOGAR CONSTRUCTORA